

Objetivos de desarrollo cantonal

Objetivo Estratégico 1: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para **el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.**

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a **facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.**

Objetivo Estratégico 3: Promover la **conservación y buen uso del recurso natural del cantón** en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.

Objetivo Estratégico 4: Promover la **reactivación de la economía local** en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.

Objetivo Estratégico 5: Promover la **participación ciudadana en la gestión pública local** a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las **capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local** en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.

Los objetivos estratégicos planteados en el PDOT responden a la visión política de la actual administración comprometida por ubicar al ser humano como el eje central de desarrollo.

Los objetivos contribuyen al logro de los objetivos nacionales planteados en el Plan Toda una Vida y se articulan al esfuerzo global por lograr un desarrollo sostenible aportando a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

